



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 8.06.2010

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 119
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DA
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEJYDA

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: PROCLAMACION REPRESENTANTE ESTAMENTO DE PRESIDENTES DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA RFEJYDA

V.º B.º: 

TEXTO:

El viernes 4 de junio de 2010, en la Asamblea General de la RFEJYDA, tuvo lugar la elección de un representante del Estamento de Presidentes en la Comisión Delegada de dicha Asamblea, de la que formaba parte D. José Juan López Rekarte (q.e.p.d). Al haberse presentado un solo candidato, en cumplimiento del artículo 53 a) del Reglamento Electoral fue proclamado automáticamente sin necesidad de votación, el Presidente de la Federación Cantabra de Judo y DA, **D. Manuel Domingo Muñiz Oliva**, para el período 2010-2012.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 2010

La Secretaria General



Fdo.: Victoria Romero Navas

